

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Jose Luis Zuñiga Delgado:

Reclamación de pago: Jose Luis Zuñiga Delgado

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (SERGI ADORNA MOLINA), por importe de **4.837,12 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº N24.0044, de fecha 09 - 05 - 2024 por importe de 11.837,12 € de los cuales se han pagado 7.000,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES6121001382660200144457 y nos envía el justificante de pago al mail reformasadorna@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **SERGI ADORNA MOLINA**